Exhorta Rigoberto Mares a atender el grave problema de falta de agua

Posted on 5 de julio de 2022 by Diario Humano

Presentó punto de acuerdo para llamar a las autoridades correspondientes a que realicen acciones de mantenimiento, reparación y sustituciones en toda la infraestructura hidráulica de la capital sudcaliforniana.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Con el propósito de incrementar la disponibilidad de agua potable y su distribución en el municipio de La Paz, el diputado José Rigoberto Mares Aguilar (PAN) presentó en sesión de la Comisión Permanente, proposición con punto de acuerdo para que las autoridades de los tres niveles de gobierno realicen de manera coordinada acciones para dar mantenimiento, realizar reparaciones y sustituciones necesarias en toda la infraestructura hidráulica del municipio de La Paz, informó el Congreso sudcaliforniano.

En su exposición de motivos, el legislador resaltó que Baja California Sur es el estado con menor porcentaje de precipitación pluvial del país, aunado a lo anterior, dijo, es la falta de agua una denuncia recurrente de los ciudadanos durante los recorridos por las colonias del distrito que representa, ya que su carencia se agudiza durante los meses de verano; siendo de extrema necesidad que los ayuntamientos realicen labores de mantenimiento preventivo en los pozos de agua con la finalidad de abatir, en parte, la falta del vital líquido.

Indicó que, pese a que en la pasada administración estatal se impulsaron diversas obras de infraestructura hidráulica para eficientar los servicios de abastecimiento, conducción y distribución del líquido vital, se requiere el esfuerzo permanente de los tres órdenes de gobierno para garantizar el derecho al agua a toda la población ante la mayor escasez de agua en la entidad.

“Este exhorto busca precisamente eso, decirle a los gobiernos municipal, estatal y federal que pongan atención especial al problema del agua, y que sean más eficientes y eficaces a la hora de resolver en beneficio de los ciudadanos que cada vez sufren más la falta de agua.”, sentenció.

El punto de acuerdo fue turnado a la Comisión del Agua para su análisis y dictaminación, toda vez que el iniciador propone exhortar a los titulares de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur (CEABCS), al Ayuntamiento de La Paz y al Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz (OOMSAPAS), para que realicen acciones de mantenimiento, reparación y sustituciones en toda la infraestructura hidráulica de la localidad.